



LA AUTONOMÍA ESCOLAR DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO

Por Nicolás Fernández Guisado, presidente nacional de ANPE

La autonomía escolar forma parte de los “ingredientes esenciales” que contribuyen a la mejora de la educación. Ahora bien, a la pregunta de si contribuye por sí misma a la mejora de nuestro sistema, la respuesta para nosotros es: sola, no; dentro de un proyecto de reforma global, sí.

PARA los docentes, “autonomía” significa la posibilidad de intervenir directamente en el proceso de enseñanza; para los centros el concepto incluiría independencia para la elaboración de proyectos y modelos de organización, y gestión de los recursos económicos.

Pues bien, pese a la sucesiva regulación en las leyes educativas, la autonomía organizativa y pedagógica

de nuestros centros sigue siendo una “asignatura pendiente” por la fuerte imposición de las estructuras y por la escasa decisión de los centros para desarrollar aquella de que disponen. Partimos en España de una concepción del sistema educativo muy centralizada, y los niveles del sistema, los participantes en él, la propia sociedad, se han adaptado profundamente a la seguridad y ventajas que proporcionan la protección del Estado o de los gobiernos autonómicos.

Es importante recordar que muchas de las decisiones organizativas de un centro escolar español vienen impuestas por la norma. Esta tendencia puede resultar aparentemente cómoda para los equipos directivos, que ven disminuida su responsabilidad en la toma de decisiones, pero es también limitadora en la medida en que tienen menos capacidad de manobra para desarrollar proyectos. Tal vez habría que revisar el marco legislativo para dar más capacidad a la dirección del centro en la configuración de los equipos docentes, inviable en este momento por el sistema de provisión de puestos en la enseñanza pública aunque sí es viable en la privada. Si la dirección tiene más autonomía, se potencia el liderazgo educativo. Y el liderazgo junto con una mayor autonomía y la implicación de los profesores y las familias son factores esenciales para la mejora del sistema educativo.

En cuanto a la organización de los centros, son muchas las Administraciones que niegan, en la práctica, el desarrollo del principio de autonomía pedagógica y organizativa en los centros. Un ejemplo de ello lo constituye la jornada escolar. En ANPE nos preguntamos cómo es posible que las Administraciones educativas sigan imponiendo un modelo de organización escolar uniforme e impongan unas condiciones numantinas para el cambio de jornada, que prácticamente lo hacen inviable.

En cuanto a la gestión autónoma de los recursos, se han producido algunos avances. Sin embargo, se debe avanzar más en la autonomía para contratar obras de mejora, adquirir mobiliario, equipamiento, contratar servicios, etc., por un importe máximo que respete, en todo caso, la legislación vigente. Naturalmente ello conlleva que si se otorga más autonomía se debe exigir rendición de cuentas externa por parte de los centros. El binomio autonomía-responsabilidad es indisoluble

La aplicación plena de una mayor autonomía organizativa y pedagógica en los centros educativos conlleva algunas dificultades:

- Existe el temor de que la autonomía reproduzca en la escuela las diferencias socioeconómicas, potenciándolas e introduciendo una cierta segregación social de los centros.
- También de que, al individualizar los planes de estudio, pueda no ser compatible con la estructura de especialidades docentes en la secundaria y redundar en un proceso de selección de alumnos.
- En última instancia, el ejercicio equívoco de la autonomía escolar podría conducir a situar a la institución escolar al margen del sistema, rechazándose todo tipo de referencia de control y homologación, carente por completo de sentido
- La autonomía escolar plena es incompatible con el sistema funcional de provisión de puestos de

El desarrollo de la autonomía es una condición decisiva para que se desarrollen proyectos propios en respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

trabajo. No es casual que los países con autonomía escolar no tengan profesorado funcionario. Un centro autónomo, con un proyecto educativo propio, no puede realmente serlo si no interviene en la selección de los profesores más adecuados para impulsar ese proyecto. Nuestro sistema de provisión de puestos docentes está muy asumido por los profesores y por eso es difícil que se ilusionen con una autonomía de centros a no ser que seamos capaces de vincular y entender la autonomía escolar como un nuevo escenario, con mayores retos pero con más oportunidades de satisfacción y de mejora profesional, mediante nuevos incentivos profesionales que evidentemente ahora no existen.

- Otro problema es el de las Administraciones educativas. El traspaso de competencias del Ministerio a las Autonomías no ha ido seguido de una segunda descentralización de carácter municipal. Se ha reproducido la relación burocrática del Ministerio con los centros. Por eso es muy difícil que la Administración se muestre partidaria de conceder una verdadera autonomía a los centros, renunciando a su papel tutelar. Otra cosa es que alguna Administración quiera mostrarse innovadora impulsando experiencias superficiales y burocráticas de autonomía escolar, tal como está ocurriendo en Cataluña.

En cuanto a los aspectos más favorables:

- La autonomía debe hacer posible la conciliación y el equilibrio entre la mayor autonomía posible para los centros y la necesaria coordinación y control por parte de la Administración. Para los centros, la aceptación de la autonomía supone todo un reto, al dotarse de un instrumento que les otorga más responsabilidad institucional con el objetivo final de tratar de mejorar los resultados escolares.
- El desarrollo de la autonomía es una condición decisiva para que se desarrollen proyectos propios en respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
- La autonomía puede proporcionar una mayor cohesión al proyecto educativo de un centro y un mayor compromiso a los miembros de la comuni-

No se puede implantar la autonomía por decreto, para todos los centros al mismo tiempo y en las mismas condiciones.

dad educativa alrededor de los objetivos comunes, en especial del profesorado.

- La autonomía debe permitir la diferenciación de ritmos y procesos educativos, favorecer la adaptación de las respuestas educativas a las necesidades detectadas.

Por tanto, es evidente que las Administraciones deben establecer el marco general de la actividad educativa y los centros deben poseer un margen propio de autonomía que les permita adecuar su actuación a sus circunstancias concretas y a las características de su alumnado, con el objetivo de conseguir el éxito escolar de todos los estudiantes.

Sin embargo, aún reconociendo las innegables ventajas de potenciar la autonomía escolar, no se puede implantar la autonomía por decreto, para todos los centros al mismo tiempo y en las mismas condiciones. Tampoco sería buena solución ir cediendo, sin un plan muy meditado, mayores cotas de autonomía a todos los centros, tanto a los que la desean y la saben utilizar como a los que no. Sin mecanismos eficaces de rendición de cuentas, ello tan sólo serviría para fomentar la autonomía corporativista. La Administración no ha de imponer, sino facilitar que

los centros vayan asumiendo la autonomía que necesitan para sus procesos de renovación y de cambio. Tampoco serviría copiar un modelo extranjero y trasladarlo aquí de manera mecánica.

La autonomía tiene que ser un proceso adaptado a nuestras circunstancias, largo, de no menos de diez o quince años, sometido a revisión permanente y experimentado de manera voluntaria en centros de tipo estándar, con problemas parecidos a los de la mayoría. Para evitar su aislamiento y la competencia entre ellos, los centros experimentales tendrían que participar en proyectos de ámbito municipal, colaborando con las otras escuelas y con las entidades del entorno.

Por último, y sobre todo, hay que tener claro que la autonomía escolar no es un fin sino un medio, un apartado dentro de una política educativa mucho más global. Por eso, al plantearse la autonomía escolar hay que empezar definiendo las cuestiones esenciales: ¿para qué queremos la autonomía? ¿Dentro de qué proyecto social la situamos?

El modelo de autonomía que desde ANPE apoyamos debe tender a un equilibrio entre una mayor capacidad de los centros para regular su actividad pedagógica, su organización y sus medios, y la necesaria coordinación y control que sobre los mismos deben mantener las Administraciones educativas como garantes de unas condiciones mínimas necesarias para que el sistema educativo, en su conjunto, pueda garantizar una formación común para todos los ciudadanos.



EL INFORME OCDE

Por Carmen Guaita, secretaria estatal de comunicación de ANPE

Los informes internacionales sobre educación han sustituido a la vendimia como símbolos del otoño. Acaba de presentarse el estudio de la OCDE “Panorama de la Educación 2006” y todos los que formamos parte del mundo educativo nos estamos esforzando en realizar análisis y establecer conclusiones.

HONESTAMENTE, es difícil decir algo nuevo: la educación en España no funciona bien –ni en el año 2006 objeto del estudio ni hoy– y este “panorama de la educación” se parece mucho a los anteriores. No podemos resignarnos sin más a que también se parezca a los siguientes.

No vale la excusa de que cuando se elaboraron estos indicadores la LOE estaba aún en periodo de gestación. Desde 1990 no ha habido ninguna reforma verdadera del sistema educativo. El vaivén legislativo simplemente ha actualizado algunos términos anticuados, ha recortado la falda y alargado la chaqueta de un traje que conserva su tejido y color original. La LOE es como la Logse. Ambas se sustentan sobre un modelo educativo que no ha funcionado bien. Recuerdo que, cuando abríamos las *cajas rojas*, era bonito pensar que todos podríamos saltar la misma altura al mismo tiempo. La realidad es que no hemos podido conseguirlo ni siquiera bajando al suelo el listón. El tiempo ha demostrado que la educación comprensiva estaba edificada sobre un mito. Durante estos años, los que hubieran podido ser grandes atletas han perdido motivación y los que no querían saltar se nos han ido marchando en bloque. Ya es hora de reconocer que el mensaje “hagas lo que hagas el resultado será el mismo” es profundamente desmotivador para los alumnos, sean cuales sean sus capacidades o expectativas. Esto es lo que nos dicen las duras cifras de abandono escolar y universitario del informe OCDE. Estoy convencida de que a todos los docentes nos duele la chacota general sobre la “generación Logse”, con sus faltas de ortografía y sus dificultades para expresarse con propiedad. Hemos trabajado muy duro. Siempre buenos *vasallos* a la espera de buenos *señores*.

El informe OCDE habla también sobre nuestra situación y cuenta muchas cosas. Por ejemplo, afirma textualmente que los salarios de los maestros y profesores han crecido en términos reales en todos los países de la OCDE excepto en España, donde han bajado entre 8 y 9 puntos en diez años. Otros indicadores, con vocación de compensar el disgusto, nos muestran bien situados en la zona media de las retribuciones OCDE. Nuestra vida profesional empieza con fuerza y una retribución generosa, que se estanca cuando vamos acumulando experiencia y que nos exige treinta y cinco años de docencia para conseguir la cota má-



No vale la excusa de que cuando se elaboraron estos indicadores la LOE estaba aún en periodo de gestación. Desde 1990 no ha habido ninguna reforma verdadera del sistema educativo.

xima, frente a los 24 de otros profesores europeos. En los países de nuestro entorno, la máxima retribución económica es un incentivo para el mejor periodo de la vida profesional, aquel en el que se aprovechan las experiencias y aún se afronta el futuro. Así que, en realidad, la gráfica tranquilizadora cuenta que los profesores españoles no tenemos un diseño de carrera profesional, no tenemos incentivos para el perfeccionamiento en nuestro propio ciclo o especialidad, ni

tenemos señuelos para atraer a los mejores titulados al ejercicio de la profesión más noble.

Queremos conseguir un Estatuto que configure nuestra profesión, saludamos con algún escepticismo los tímidos signos de realismo que suponen los programas de cualificación profesional inicial y las promesas de afianzar la FP de grado medio, y suspiramos cuando nos cuentan que el porcentaje de PIB dedi-

cado a la educación en este año 2008 igualará al de 1995. Sólo la educación puede garantizar el futuro de una sociedad, y esto no es un eslogan. Necesitamos que aquellos a quienes elegimos como gestores de nuestros recursos y garantes de nuestro valor como sociedad se quiten de una vez la venda de la ideología y se empleen a fondo en la mejora real del sistema educativo.



¿SENSIBILIDAD SOCIAL? EL MEPSYD IGNORA A LOS DOCENTES

Por Jenaro Iglesias, secretario estatal de acción sindical

Ha pasado medio año desde las últimas elecciones generales, continúa como Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero que comprometió su palabra en que habría un Estatuto Docente en la pasada legislatura, y continúa como Ministra de Educación (y más cosas) Mercedes Cabrera y Calvo Sotelo que propició las negociaciones que nos tuvieron "entretenidos".

ANPE ha pedido, en la entrevista bilateral con la Secretaria de Estado de Educación Eva Almunia, la continuidad de las negociaciones sobre la base del borrador de Estatuto entregado por el Ministerio el ya lejano 4 de octubre de 2007 y... ni un parpadeo.

Es sabido que la situación económica no es buena; que el "sudoku" de los presupuestos para 2009 va a tener difícil encuadre; que el porcentaje de la revisión salarial de los funcionarios públicos está en el aire para sonrojo de quienes dicen representarnos en la Mesa General; que las viejas y burocratizadas centrales sindicales están calladas a la espera de cuánto les cae por su silencio cómplice, en forma de "ayuda" para fomento de empleo o algo parecido; que en realidad, de la Educación, sólo parecen interesar los aspectos de "guardería" a unos y de "estadística" a otros...

Nosotros, los docentes, tenemos la convicción y la obligación, de seguir luchando por la mejora de la Escuela Pública, para que el futuro sea mejor para todos y de manera especial para los actualmente más desfavorecidos, que sólo podrán cambiar su estatus y

el de sus descendientes, mejorando su formación... o jugando a la lotería.

ANPE siempre ha tenido como principio fundamental la lucha sindical para mejorar las condiciones laborales y retributivas de los docentes. Éstas permitirán una mejor consideración social de nuestra profesión, lo cual hará que los docentes estemos más motivados, lo que, a su vez, mejorará la selección de los futuros maestros y profesores, la eficacia del sistema, la calidad de la educación, la satisfacción de docentes, alumnos y padres... una España futura mejor, aunque suene antiguo.

La herramienta que propiciará todo lo que demandamos, es un Estatuto Docente, que profesionalice nuestra tarea, que exija y reconozca una mejor formación inicial y continua, que proporcione itinerarios profesionales basados en la formación y la experiencia, que nos libere de servidumbres políticas cambiantes, que nos proporcione unas condiciones de trabajo y salariales semejantes en toda España y que mantenga los cuerpos docentes estatales.

EL DEFENSOR DEL PROFESOR

Por Jesús Niño Treviño, responsable del Defensor del Profesor en Castilla y León

Son muchos los docentes que se han puesto en contacto con nosotros para consultar y denunciar aspectos relacionados con la violencia escolar.

La convivencia en el mundo educativo ya ha dejado de ser considerada como algo novedoso para incardinarse de lleno en la vida de los centros, facilitando así, en gran medida, que haya aumentado la concienciación de los diferentes sectores. A pesar de todos los avances que se van realizando en esta línea, es necesario destacar a los docentes que están sufriendo en primera persona las vejaciones, agresiones e insultos de alumnos y familias.

Las víctimas no son sólo datos estadísticos, como pudieran pensar aquellos que no han sufrido o vivido de cerca situaciones de este tipo. Más bien todo lo contrario, resulta que son seres humanos que con sus características personales, virtudes y defectos, hacen frente de la mejor manera posible a la situación que les ha tocado vivir.

Muchas son las expresiones que emanan de las personas que, siendo la enseñanza su pasión y su profesión, tienen que lidiar con situaciones ante las cuales no se sienten preparados:

"...ya no podía más y me he decidido a llamar al teléfono del Defensor del Profesor..."

"...lo cierto es que en el Instituto no me he atrevido a comentar la situación tan mala por la que estoy pasando..."

"...no entiendo de parte de quién está el equipo directivo..."

"...algunos compañeros me dicen que no será para tanto, que estoy exagerando. ¿Así es como pretenden ayudarme? ..."

"... esta situación por la que estoy pasando la están sufriendo más compañeros, pero me dicen que no pueden hacer nada..."

"... pero, ¿por qué no me apoya la Inspección...?"

"... el padre del alumno me insulta cada vez que me cruzo con él por la calle. Le he denunciado varias ve-

ces pero no ha dejado de hacerlo. La policía dice que no puede hacer nada..."

"...mi marido y mis hijos dicen que ya no soy la que era..."

"...me duele con mucha frecuencia la cabeza y el estómago y antes nunca había tenido problemas de este tipo..."

"...no me apetece comer y tengo que tomar pastillas para dormir..."

"...no disfruto de nada de lo que hago durante el día, sólo pienso en las clases..."

"...cuando se me acabe la baja tendré que volver y no sé si seré capaz..."

Estas son tan sólo algunas de las manifestaciones que se escuchan a través del teléfono y que denotan las consecuencias somáticas y el deterioro social y familiar que generan las agresiones sobre los docentes. Sin embargo, la emoción que se siente al escucharlas es bastante más intensa que la que se puede sentir a través de la lectura de un documento escrito. Esta pérdida de intensidad de las emociones hace que muchas personas se distancien afectivamente de las situaciones de acoso y permite que se vaya diluyendo la responsabilidad que todo ciudadano tiene ante la violencia.

Conocemos cada vez mejor lo que es una agresión, los motivos, las consecuencias, los sufrimientos que genera pero nos falta empatizar más con las víctimas. Nos estamos acostumbrando a leer artículos de opinión sobre aspectos teóricos de la violencia pero es necesario aproximarnos a los sufrimientos que padecen los agredidos. Son pocas, aunque muy valiosas, las personas, que sin haber vivido situaciones de acoso o violencia, se posicionan con rotundidad ante la falta de convivencia escolar. Esta implicación es la que se necesita para seguir ganando terreno a la intolerancia y lograr así centros escolares carentes de violencia.



Casi 5.000 docentes han acudido al defensor del profesor desde diciembre de 2005.